

MINISTERIO DE DEFENSA

3393 *ORDEN DEF/413/2004, de 17 de febrero, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos, en la categoría de Operario de Limpieza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 222/2004, de 7 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2004, el Acuerdo de la CIVEA, de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio de Defensa, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Defensa; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 17 de febrero de 2004.—El Ministro, P. D. de firma (O.M.C. 22/2003, de 4 de marzo), el Director General de Personal, Luis Roca Ramírez.

ANEXO

Plazas convocadas en el Ministerio de Defensa

Operarios de limpieza

N.º orden	Ámbito territorial (Provincia/Localidad)	Tipo de jornada	Núm. plazas
1	A Coruña/A Coruña	T. Total	1
2	A Coruña/Ferrol	T. Total	11
3	Álava/Vitoria	T. Total	6
4	Albacete/Albacete	T. Total	5
5	Alicante/Alcoy	T. Total	1
6	Alicante/Alicante	T. Total	2
7	Almería/Viator	T. Total	3
8	Asturias/Gijón	T. Total	3
9	Asturias/Siero	T. Total	1
10	Badajoz/Badajoz	T. Total	17
11	Badajoz/Talavera la Real	T. Total	1
12	Barcelona/Barcelona	T. Total	6
13	Barcelona/Sant Boi de Llobregat	T. Total	2
14	Burgos/Burgos	T. Total	13
15	Cádiz/Algeciras	T. Total	1

N.º orden	Ámbito territorial (Provincia/Localidad)	Tipo de jornada	Núm. plazas
16	Cádiz/Cádiz	T. Total	7
17	Cádiz/El Puerto de Santa María	T. Total	2
18	Cádiz/Jerez de la Frontera	T. Total	2
19	Cádiz/Rota	T. Total	6
20	Cádiz/San Fernando	T. Total	41
21	Cádiz/San Roque	T. Total	1
22	Cantabria/Santander	T. Total	1
23	Cantabria/Santoña	T. Total	1
24	Castellón/Castellón de la Plana	T. Total	6
25	Ceuta/Ceuta	T. Total	2
26	Ciudad Real/Almagro	T. Total	1
27	Córdoba/Córdoba	T. Total	1
28	Girona/San Clemente Sasibas	T. Total	4
29	Granada/Armillá	T. Total	2
30	Granada/Granada	T. Total	6
31	Guadalajara/Guadalajara	T. Total	2
32	Guipúzcoa/San Sebastián	T. Total	6
33	Huelva/Huelva	T. Total	1
34	Huelva/Torrejón de Ardoz	T. Total	3
35	Huesca/Huesca	T. Total	4
36	Huesca/Jaca	T. Total	3
37	Illes Balears/Ibiza	T. Total	2
38	Illes Balears/Mahón	T. Total	1
39	Illes Balears/Palma de Mallorca	T. Total	24
40	Illes Balears/San Antonio Abad	T. Total	1
41	Illes Balears/Sóller	T. Total	1
42	La Rioja/Agoncillo	T. Total	1
43	Las Palmas/Arrecife	T. Total	3
44	Las Palmas/Las Palmas de Gran Canaria	T. Total	24
45	Las Palmas/Puerto del Rosario	T. Total	1
46	León/León	T. Total	3
47	Lleida/Talarn	T. Total	3
48	Madrid/Alcalá de Henares	T. Total	6
49	Madrid/Cercedilla	T. Total	8
50	Madrid/Colmenar Viejo	T. Total	5
51	Madrid/Getafe	T. Total	15
52	Madrid/Guadarrama	T. Total	1
53	Madrid/Hoyo de Manzanares	T. Total	3
54	Madrid/Madrid	406 T. Total/1 T. Parcial	407
55	Madrid/Paracuellos de Jarama	T. Total	3
56	Madrid/Pozuelo de Alarcón	T. Total	5
57	Madrid/Torrejón de Ardoz	T. Total	11
58	Madrid/Villaviciosa de Odón	T. Total	1
59	Málaga/Málaga	T. Total	20
60	Málaga/Ronda	T. Total	3
61	Melilla/Melilla	T. Total	8
62	Murcia/Archena	T. Total	1
63	Murcia/Cartagena	T. Total	37
64	Murcia/Murcia	T. Total	1
65	Murcia/San Javier	T. Total	8
66	Palencia/Villamuriel de Cerrato	T. Total	1
67	Pontevedra/Marín	T. Total	3
68	Pontevedra/Vigo	T. Total	5
69	S. C. Tenerife/La Laguna	T. Total	2
70	S. C. Tenerife/Santa Cruz de Tenerife	T. Total	5
71	Salamanca/Salamanca	T. Total	5
72	Segovia/El Espinar	T. Total	2
73	Segovia/Segovia	T. Total	9
74	Sevilla/Constantina	T. Total	2
75	Sevilla/Morón de la Frontera	T. Total	1
76	Sevilla/Sevilla	T. Total	46

N.º orden	Ámbito territorial (Provincia/Localidad)	Tipo de jornada	Núm. plazas
77	Tarragona/Tarragona	T. Total	1
78	Toledo/Toledo	T. Total	12
79	Toledo/Villatobas	T. Total	2
80	Valencia/Bétera	T. Total	1
81	Valencia/Cuart de Poblet	T. Total	18
82	Valencia/Paterna	T. Total	2
83	Valencia/Valencia	T. Total	5
84	Valladolid/Valladolid	T. Total	17
85	Valladolid/Villanubla	T. Total	2
86	Vizcaya/Bilbao	T. Total	1
87	Zaragoza/Calatayud	T. Total	8
88	Zaragoza/Zaragoza	T. Total	79
Totales			1.011

MINISTERIO DE HACIENDA

3394 *ORDEN HAC/414/2004, de 9 de febrero, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Hacienda, en la categoría de Operario de limpieza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 222/2004, de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2004, el Acuerdo de la CIVEA de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 28 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio de Hacienda, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Hacienda, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 9 de febrero de 2004.—El Ministro, P. D. (O. 22.11.00, BOE 25.11.00), el Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

ANEXO

Provincia: Madrid. N.º de plazas: 1. Jornada: Completa. Turno: Mañana.

MINISTERIO DEL INTERIOR

3395 *ORDEN INT/415/2004, de 18 de febrero, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio del Interior, en la categoría de Operario de Limpieza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 222/2004, de 6 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2004, el Acuerdo de la CIVEA de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio del Interior, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos en los tablones de anuncios del Ministerio del Interior; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 18 de febrero de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden INT/2992/2002, de 21 de noviembre, B.O.E. de 28 de noviembre), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Personal e Inspección.

ANEXO

Plazas convocadas en el Ministerio del Interior

Ámbito geográfico	N.º plazas	Tipo de jornada de las plazas
A Coruña.	8	4 Jornada completa (mañana). 1 Jornada completa (tarde). 1 18 Horas (mañana). 2 18 Horas (tarde).
Álava.	2	1 Jornada completa (mañana/tarde). 1 18 horas (mañana).
Alicante.	6	4 Jornada completa (mañana). 1 30 Horas (mañana). 1 18 Horas (tarde).
Almería.	2	2 Jornada completa (mañana).
Asturias.	7	6 Jornada completa (tarde). 1 30 Horas (tarde).
Badajoz.	4	2 Jornada completa (mañana). 2 Jornada completa (tarde).
Baleares.	2	1 Jornada completa (tarde). 1 18 Horas (tarde).
Barcelona.	32	13 Jornada completa (mañana). 11 Jornada completa (tarde).